

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MEDIO CUDEYO

CVE-2016-4937 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 704/2015.*

Doña María Pilar González Diego, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 704/2015 de Ia/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

Rústica: En la Vega de Arriba del pueblo de Alceda, término municipal de Corvera de Toranzo, sitio del Portillo de Canteros, tierra labrantía de cabida dos carros cincuenta céntimos, o tres áreas setenta y cinco centiáreas; linda: Norte: don Francisco Calderón; Sur, don Joaquín Porras, Este, don José Manuel Mora y Oeste, carretera.

Datos registrales. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villacarriedo al tomo 312, libro 47, folio 94, finca 3.349 de Corvera de Toranzo.

Información catastral: 39026A006000220000KR Y 39026A0060001 80000KK.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Medio Cudeyo, 8 de febrero de 2016.

La secretaria judicial,
María Pilar González Diego.

2016/4937